



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL CAMÍ

224

Depuración saldos derechos reconocidos patronato

Por no haberse presentado reclamaciones ni alegaciones al expediente de aprobación por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de día 27-11-2014, de depuración de saldos de derechos reconocidos (1999-2009) del Patronato de la Residencia de Ca's Metge Rei, queda definitivamente aprobado dicho expediente.

Santa Maria del Camí, 09 de enero de 2015.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

M^a Rosa M. Vich.

